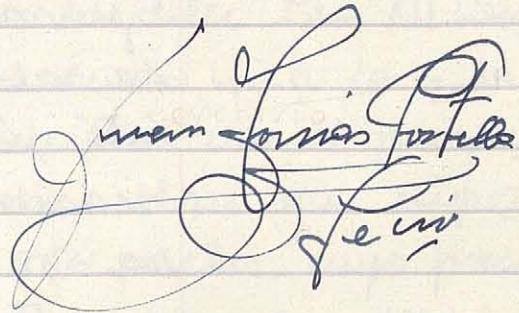
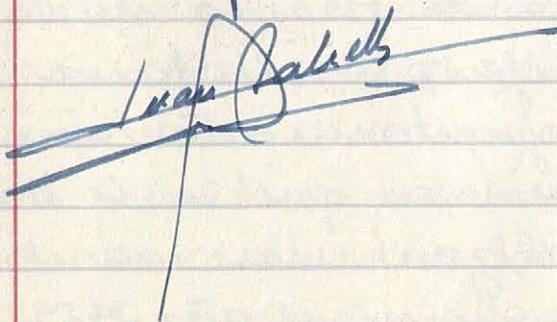
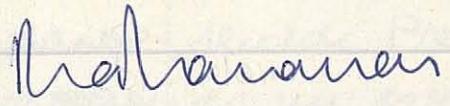
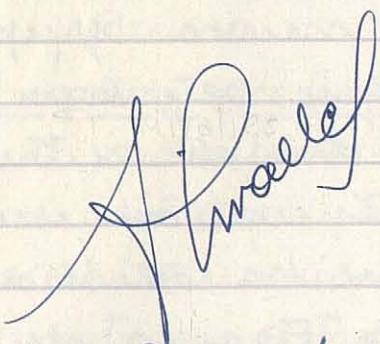
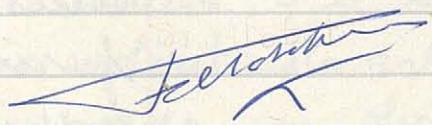
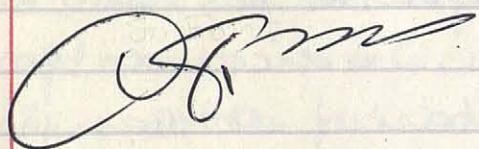


conservación. En vista de ello se anuncia mañan dos albañiles de la Brigada para que efectúen las reparaciones más necesarias y urgentes.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, levantose la sesión siendo las veinte horas cuarenta minutos, de ellos extiendo la presente acta; certifico.



#### Dia 5 Octubre 1961

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del dia cinco de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera categoría, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Slopant, y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Hobet, D. Francisco Miralles, D. Pedro Plands y D. Juan Balcells, y del Secretario de la Corporación D. Juan

#### Alcalde- Presidente

D. Carlos Font

#### Ttes. Alcalde

D. Fco. Hobet

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plands

D. Juan Balcells

#### Secretario

D. Juan Tomás Portella

Tomas Portella, estando presente el Dr. Júter ventur de Foudas D. Pedro Casauvas jueves.  
Acta. - Abierta la sesión y leídas las minutas del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Instancia club deportivo Granollers. - De orden de la Presidencia se propone a dar lectura a una instancia del Presidente del Club Deportivo Granollers, en la que después de varios considerandos, y por los motivos que alegan, se solicita de este Ayuntamiento una subvención para cubrir el déficit, que consideran tendrá la citada entidad en la actual temporada futbolística. Después de unas manifestaciones del Dr. Alcalde, en las que da cuenta de una entrevista celebrada con la Directiva de la citada entidad de los proyectos que tiene la misma, entre otras la posible iluminación del campo de deportes, para lograr mejores taquillajes, y teniendo en cuenta que el asunto merece un detenido estudio, se acuerda que para la citada solicitud a examen y propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes, para ser presentada en una próxima sesión y resolver su definitiva.

Padron de contribuciones especiales c. s. José. - Se da cuenta del padrón de contribuciones especiales de mejoras, en razón de las obras de urbanización de la calle San José, confeccionado por Ju-

Intervención, el cual en el Grupo A) --  
Por aumento determinado al valor,  
importa la cantidad de 168.518'17/17  
pts. y en el Grupo B) Por beneficios especia-  
les, en sus actos sencillor, de pavime-  
tación, Alcantarillado, aceras y alumbrado,  
la cantidad de 89.104'40 pts. Previa  
declaración de urgencia, es aprobado el re-  
ferido Padrón en sus dos Grupos, por la  
cantidad expresada, quedándose se expone  
al público por el plazo reglamentario.

Auxiliar temporera para la Secretaría particu-  
lar de la Alcaldía. - A propuesta de la Presi-  
dencia, y teniendo en cuenta que para la  
Secretaría Particular, de la Alcaldía, se co-  
nsidera necesaria e imprescindible, por los  
trabajos que han de verificarce a diario,  
una auxiliar mecanógrafa, con el carac-  
ter de temporera, al igual que ha tenido  
que verificarce en varios departamentos de  
las oficinas generales, se acuerda contratar  
los servicios de la Sra. Montserrat Lledó  
Bla, para actuar como Auxiliar mecanógra-  
fa temporera, en la Secretaría particular  
de la Alcaldía, con la retribución de  
mil pesetas mensuales a partir del 1º del  
actual mes de octubre, por el mismo plazo  
que el de más personal temporero adscrito  
a las oficinas generales.

Servicios delegados de Gobernación. - Exceden-  
cia voluntaria Auxiliar Administrativo. - Vista  
la solicitud presentada por el Auxiliar  
Administrativo D. Jules Serra Bonet, no  
limitando excedencia voluntaria por un

plazo mínimo de un año y máximo de diez años, de conformidad con el informe de la Secretaría general, y propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda concederle la excedencia voluntaria solicitada, con efectos desde 1º del actual mes de octubre, de acuerdo a lo dispuesto en el apartado a) del epígrafe 1º del artº 62 del siguiente Reglamento de Funcionarios.

Aumento indemnización por casa habitación al interventor y depositario. — Vista la propuesta de Gobernación, para el aumento de la indemnización que disfrutan por casa habitación los Sres. Interventor y Depositario, motivada por el cambio de clasificación de la Secretaría de este Ayuntamiento, que tuvo efectos en 1º de abril de 1960, con el aumento automático de dicha indemnización para el Sr. Secretario, después de una intervención del Sr. Teniente de Alcalde de Hacienda sobre la fecha en que debía tener efecto, se acuerda por mayoría elevar a 9.000 pesetas anuales la indemnización por casa habitación a percibir por los Sres. Interventor D. Pedro Casauzas Juncosa y Depositario D. Miguel Guillotichio, con efectos desde 1º de julio del actual ejercicio.

Aumento gratificación jefatura servicios. — De conformidad con la propuesta de la Comisión Delegada de Gobernación

se acuerda aumentar las actuales gratificaciones por jefaturas de servicios consideradas en el vigente presupuesto a favor de los Dres. Secretario, Interventor y Depositario en las cantidades anuales de 6.000', 5.400' y 4.800' pesetas respectivamente, con efectos desde el primero de enero del próximo ejercicio.

Pago diferencias por ejercer cargo superior. - En despacho extraordinario mediante declaración de urgencia, visto el informe de Secretaría general, con el informe y propuesta de la Comisión Delegada de Gobernación, de conformidad con lo que dispone el nº 4 del artº 41 del vigente Reglamento de Fincas rústicas, se acuerda el pago de las diferencias que les corresponde percibir, mientras ocupen plaza superior, al Auxiliar Administrativo D. José Luis Garriga Torres, de 291'66 pts. mensuales por el cargo que ocupa de oficial desde 1º de Septiembre último y a la telefonista Sra. Comunicación Vicálvaro, de pts. mensuales, por el cargo que ocupa de Auxiliar administrativo desde 1º de Septiembre, último.

Servicios delegados de Hacienda. - Facturas. Son aprobadas facturas, según relación de intervención de los Sres. siguientes. Autotaxis Massagüé, Productos Masau, Telefónica Roca, Gráficas Carrera, Radio Aragones, Autotaxis Massagüé, Mariáns Pujó, José Marimón y Juan Luis Massagüé, por un importe total de 8.815'75 pts.



Servicios delegados de Urbanización y obras..-

Vista la solicitud de D. Andreu Rovira Coroninas, y de conformidad con el informe del Arquitecto Municipal y propuesta de la Comisión Delegada de Urbanización y Obras, se acuerda conceder al referido solicitante licencia de obras para construir un cobertizo para trastero en la calle llegada Fortuny 30.

Vista la solicitud de D. Juan Luis la Sánchez, y de conformidad con el informe del Arquitecto Municipal conjurado por la Tercera de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda conceder al referido solicitante en principio licencia para realizar obras en la cara de su propiedad elevada en el nº 6 de la calle Ruiz de Alda. pero antes de realizar las mismas deberá presentar los planos correspondientes y la instancia de solicitud de la obra de terminada que precisa con los demás requisitos.

Ruegos y preguntas.- Manifestaciones del Sr.

Alcalde. - El Sr. Alcalde Presidente manifiesta que ha recibido una atenta carta del Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña, solicitando de este Ayuntamiento una subvención para la campaña benéfica, que se realiza con motivo de celebrarse el próximo día 16 del corriente, la corrida de toros, en beneficio de las viudas y huérfanas de militares de la 4<sup>a</sup> Región.

Se acuerda colaborar a la misma remitiendo el dia 11 proximo, la cantidad de que segun informe de Intervención hay disponible, en presupuesto para tal fin 1.500'- pts.

Tambien manifiesta el Sr. Font que ha recibido una muy atenta carta del Hno. S. Director General de Pensiones y Jubilaciones Sr. de Reyna, dando las mas expresivas gracias por las atenciones que se tuvieron con su persona, en la pasada Festa Mayor, asi como el homenaje y testimonio de gratitud que se le tributo. Se acuerda el extenso y complacencia por tales manifestaciones.

Aumento gratificación por servicios tramitación seguros sociales. - De orden de la Presidencia, en despacho extraordinario previo minuciosa declaración de urgencia, es estudiada y aceptada una propuesta del Teniente de Alcalde de Hacienda, en virtud de la cual se acuerda aumentar en ciento cincuenta pesetas mensuales la gratificación que percibe actualmente el funcionario D. Joaquim Pratgiversos Sures al objeto de compensar los trabajos extraordinarios derivados de toda la tramitación que requiere los seguros sociales así los del personal laboral como los del personal funcionario.

Continua Ruegos y preguntas. - Continua diciendo el Sr. Presidente que ha recibido una saluda invitación del Sr. Vicario Regente

acidental de esta Parroquia, comunicáu  
dole que el Rvdo. Don Miguel Badua  
Frausí, designado por el Ilmo. Sr. Ar-  
zobispo Olispo Ara Regente de nuestra  
Parroquia de San Esteban y Deau Ar-  
cupreste del Valle tomará el domingo  
próximo posesión de los citados cargos,  
a cuyo efecto habrá una misa solem-  
ne y acto seguido en la Casa recto-  
ral reunión de autoridades y repre-  
sentaciones de las diversas entidades  
religiosas de la ciudad. Se acuerda  
el entrado y asistir a los actos mu-  
cionados, para dar la bienvenida  
al nuevo Deau Arcupreste y Cura Re-  
gente de nuestra parroquia, deseando  
le los más óptimos frutos en el des-  
empeño de sus altos cargos.

Tambien dice haber recibido una  
atenta carta del Maestro Nacional Sr.  
Núñezola, Director del Grupo Escolar  
Nuestra Sra. de Fátima, dando cuenta  
del funcionamiento del citado Grupo  
Escolar.

Asimismo manifiesta el Alcalde Sr.  
Font, que con respecto al proyecto de las  
obras que se han de realizar en la Av.  
del General Muñoz, hablo con el Sr. Jefe  
mismo jefe de Obras Provinciales de la Excm.  
Diputación, Sr. Barbero, el cual le dijo  
que tenía previsto el gasto de cinco o seis  
millones de pesetas para el arreglo de  
la carretera provincial desde Massanet al  
cruce con la carretera general, sujetando

a este término en el tramo desde Montmeló a ésta. Se acuerda el enterado e interesar de los términos de este Ayuntamiento para que se pongan en contacto, con los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial, al efecto que los proyectos de este Ayuntamiento coincidan con los de dichos servicios provinciales.

También dice el Sr. Font que el lunes último recibió la visita del Sr. Cortada de San Celoni, interesando si por conducto de esta Alcaldía o Ayuntamiento, se podían hacer gestiones para solicitar de la Superioridad, si podía la Empresaria de Auto-Transportes de dicho Sr. Cortada, los jueves días de mercado tolerar algunos pasajeros de pie, en caso de ir los coches llenos. Se acuerda el enterado y realicen las gestiones oportunas.

Asimismo manifiesta el Sr. Alcalde que el sábado pasado, tuvo la visita de una comisión representativa de todos los funcionarios administrativos y subalternos de este Ayuntamiento, que agradeció en nombre de todos, y de sus hijos su vera y profunda, el aumento de retribuciones que les fue concedido en la última sesión del Pleno, con efectos a partir del próximo ejercicio, manifestando que procurarán corresponder con su esfuerzo y rendimiento, a la confianza que con el beneplácito que representa dicho aumento les ha dado este Ayuntamiento. La Corporación se da por enterada de las manifestaciones

de agraderimiento expresado.

Seguidamente con relación a los quejas que se han formulado a la Alcaldía, de que existen muchas luces o lámparas apagadas en diversos sectores de la ciudad, en la vía pública, se acuerda comunicar al empleado lampista de este Ayuntamiento, encargado de los trabajos eléctricos, que proceda a efectuar una revisión y arreglo o colocación de las luces pertinentes.

Termina diciendo el Sr. Font, que el próximo martes dia 10 de los corrientes tendrá lugar a las doce horas la apertura de pliegos de la subasta para las obras de alcantarillado primera fase del Plan General de Sanamiento, y que por terminar en dicho día la primera decena del actual mes, se convocaría para el citado, a las ocho de la tarde sesión extraordinaria del Pleno para la discusión y aprobación en su caso del presupuesto ordinario del próximo ejercicio de 1962, y siendo festivo el dia 12, se convocaría la sesión ordinaria de la Comisión Permanente para el expresado dia 10 a las 19 horas.

El Teniente de Alcalde Sr. Miralles, Delegado foral de la Obra Sindical de Educación y Discurso da cuenta de la próxima apertura de la exposición de pintura que realiza dicha Delegación, y que tendrá lugar el príxi-

mo dia 11 de los corrientes a las 7'30 de la tarde. Se acuerda el enterado y la comisión por este Ayuntamiento de dos placas para premios de la referida exposición.

El Dr. Plana manifiesta que es de ur gente necesidad el arreglo de la entrada y salida del aviso que va de la carretera de San Celoni al Hospital Asilo de esta ciudad, pues existen muchos baches y con la lluvia se deteriora con frecuencia. - Se acuerda que por la brigada de obras se proceda al arreglo referido.

Apertura parte calle Roger de Flor. - En despacho extraordinario y previa máxima deliberación de urgencia, es aprobada la propuesta de la Comisión Delegada de Urbanización y Obras, para proceder a la apertura con tractos, del tramo de la calle Roger de Flor comprendido entre las Viviendas Sindicales y la calle del Rech, con un presupuesto de obra de 15.000 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario, y según manifiesta el Teniente de Alcalde Sr. Balcells, se cuenta con la no permisión de los propietarios afectados, la referida obra será ejecutada por cuenta directo por la empresa Unión de Construcción.

El Sr. Balcells manifiesta seguidamente que en las hojas de firmas y presentación de trabajos de los funcionarios municipales, es conveniente que por el jefe de los servicios, en el espacio



de la firma, cuando alguna falta, el motivo de dicha falta, en caso de ser justificada. Así se acuerda.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levantare la sesión siendo las veinticinco horas treinta minutos, de ella extiendo la presente acta; certifico.

O. B.

L. Rosell

Miralles

Moránnes

Juan Balells  
Tapis

J. Tomás Portella  
P. Casanova

Dia 10 octubre 1961

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las diecinueve horas quince minutos del dia diez de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font flopant y asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde D. Francisco Ilolet Ariau, D. Francisco Miralles Bassa, D. Pedro Plana Martí y D. Juan Balells Tapis, y del secretario de la Corporación D. Juan Tomás Portella, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanova.